



SESIÓN PLENARIA

17.- Pregunta N.º 484, relativa a previsión de convocatorias de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación presupuestadas para el año 2012, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0484]

18.- Pregunta N.º 485, relativa a convocatorias de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación presupuestadas para el año 2012, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0485]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 17 y 18 del Orden del Día.

A ver... (murmullos). Después de los comentarios y tal, si les parece continuamos.

Continuamos con los puntos 17 y 18.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 484, relativa a previsión de convocatorias de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación presupuestadas para el año 2012.

Y pregunta N.º 485, relativa a convocatorias de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación presupuestadas para el año 2012, presentadas por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Doy las preguntas por formuladas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Presidente. Muy brevemente.

El Gobierno, no tiene previsto convocar las subvenciones destinadas para proyectos de cooperación en el año 2012.

Lo que sí le puedo decir para su información, es que en abril de 2011, un mes antes de las elecciones, el anterior Gobierno, de alguna manera nos hipotecó el futuro con una convocatoria de 300.000 euros, que hemos tenido que abonar entre el 2011 y el 2012.

Una buena noticia es que el Gobierno de Cantabria, no tiene deudas con las ONG como tienen otros Gobiernos Autonómicos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Presidente.

Buena la herencia recibida, en materia de cooperación al desarrollo, ha sido buena; no tiene deudas. No tiene deudas, eso es una buena herencia del Gobierno anterior.

De todas formas, mire, ¡claro!, mire, en los Presupuestos de Cantabria para este año había una partida específica para proyectos de cooperación al desarrollo, dirigidos además específicamente a trabajos, proyectos de desarrollo que realizan las ONG, de 2.944.500 euros. Esta Orden de subvenciones, las ONG la estaban esperando y la están esperando; después de hoy supongo que no. ¿Para qué? Para realizar todos los proyectos de cooperación al desarrollo que suelen realizar.



Porque mire, ¿usted sabe las ONG lo que trabajan, los voluntarios que trabajan en ellas, las personas que realizan proyectos de cooperación en el tercer mundo? Que si antes hablábamos de las personas vulnerables de aquí, que no tienen nada, que se han quedado sin recursos, que simplemente viven con la ayuda de sus familias; estamos hablando de personas en el Tercer Mundo que tienen menos que nada, que tienen necesidades básicas como la alimentación, que no tienen ni agua.

Y nosotros pensamos, el Grupo Regionalista piensa, que en momentos de crisis, aunque la situación es muy difícil y es cierto que hay que resolver los problemas de nuestra Región, también es cierto que la solidaridad de Cantabria, que hemos sido un ejemplo a lo largo de muchos años, a lo largo de casi 20 años que se lleva trabajando en Cantabria con las ONG, no se puede ir al traste ahora mismo porque ustedes no convoquen ese dinero y luego me gustaría saber ya que no van a convocar esas subvenciones, qué van a hacer con ese dinero, a qué va a estar destinado ese dinero, puesto que usted misma ha dicho que la cooperación al desarrollo no tiene ninguna deuda.

Entonces nos gustaría saber a qué se va a destinar, tampoco nos parece bien que las ONG que se han reunido hace pocos días con la Directora General de Cooperación al Desarrollo tampoco según les ha comunicado va a haber ningún presupuesto para las ayudas a las ONG para la cooperación al desarrollo.

La verdad es que en este sentido ellas le están pidiendo que reflexionen, nosotros desde aquí le decimos que reflexionen, porque están cortando ya le digo todos los proyectos importantes para la cooperación al desarrollo.

En Cantabria que tenemos una Ley de Cooperación al Desarrollo que tengo que decir que fue aprobada por unanimidad de todos los Grupos que se venía desarrollando conjuntamente con las organizaciones sociales que por cierto la Vicepresidenta antes ha dicho que hacían un trabajo muy loable, ya veo que para usted el trabajo que hacen no es tan loable, puesto que cero euros reciben este año, para cooperación al desarrollo y cero euros recibirán el año 2013, para cooperación al desarrollo.

Y mire, también todos los Grupos Parlamentarios como Izquierda Unida firmamos un pacto contra la pobreza, pacto que se revisará esta semana que se está celebrando la semana contra la pobreza.

Ese pacto no va bien, porque no se van a cumplir los objetivos del milenio en el 2015 que es lo que se pretende, no es que no iba bien, porque siempre se destinaba menos de lo que hacía falta pero es que con ustedes se ha eliminado absolutamente todo, entonces yo creo que la solidaridad, la equidad, la justicia social y todas esas palabras que ustedes ponen en su boca solamente son palabras que se lleva el viento porque a la hora de la verdad los hechos ninguno, y mire voy a finalizar simplemente diciéndole unas palabras que usted aludió en su comparencia, usted dijo, una cita que era de Lincoln, aquellos que niegan la libertad a otros no la merecen para sí, ¿se acuerda?, pues mire usted con cero euros a cooperación al desarrollo este año y cero euros el año que viene, usted está negando la libertad a muchas personas, porque Cantabria con su granito de arena facilitaba muchos proyectos, muchos proyectos para los que menos tienen.

Pero parece ser que a usted no le importa, a usted estas personas no le importan, o no le preocupan en absoluto. A la vista está, usted habla de que el Torrevelo, de que los niños tiene que tener permitirse que vayan al Torrevelo porque tienen opción a una escuela pública mentira, miente Sr. Consejero, miente porque los alumnos del Torrevelo nunca van a ser de familias sin ingresos ni de inmigrantes, ni de personas que no tengan medios económicos, porque a pesar de sus subvención, esas personas tienen mucho dinero porque tienen que pagar mucho dinero.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte

EL SR. CONSEJERO (Sena Oliveira): Muchas gracias Sr. Presidente.

Bien, su intervención lo primero que me ha traído a la cabeza es efectivamente la necesidad de reflexionar, pero yo le pediría a usted y a su Grupo que antes de pedirnos a nosotros que reflexionemos, reflexionen ustedes por qué hemos llegado a esta situación, porque como usted comprenderá, y creo que conoce a la Directora General de Universidades y Cooperación y su implicación con el mundo de la cooperación de las pocas cosas que sigue haciendo con la Universidad es la de impartir clases en el Master de Cooperación que tiene la propia Universidad y ha participado en todos los debates legislativos que se han desarrollado en este Parlamento.

Pero claro ella misma aparte de recordarme que lo primero que ha tenido que hacer al llegar a la Dirección General en lo que hace referencia al ámbito de la cooperación, ha sido reducir costes de alquileres innecesarios, de becarios, de gerentes, ha tenido también que realizar un ejercicio de responsabilidad, cortando de raíz cualquier gasto innecesario.



Hace unos días, en este Pleno, la Consejera de Presidencia nos mostró y nos pidió que reflexionáramos sobre esas facturas que hablaban de cestas de Navidad, de huevos de chocolate. Reflexione, reflexione. Cuando habla de que no hay dinero para otras cosas.

Pero es que del área, precisamente, de cooperación, en donde a mí me da la impresión de que la sensibilidad hacia esas necesidades a las que usted ha hecho referencia y que comparto al cien por cien; se debería tener una cierta coherencia. Cuando uno precisamente está trabajando y colaborando para superar esos ámbitos de pobreza.

Pero mire, la Directora General me ha pasado una factura de 15.000 euros para camisetas, bolsas, tarros y palas de playa. Todo esto en un expediente, cuyo gasto se justifica del siguiente modo: Un modelo de cooperación actualizada e innovadora debe incorporar necesariamente la educación para el desarrollo y la sensibilización de la sociedad, como una parte esencial del trabajo por la erradicación de la pobreza en el mundo. Entonces compro palas de playa, camisetas, mochilas, tarros.

Con los pocos recursos de que dispone este Gobierno, para el ámbito de la cooperación, porque dispone de pocos recursos para todo y lógicamente hay cuestiones, creo que no se le escapan a usted, que tienen una cierta prioridad, como son el ámbito de la sanidad, el ámbito de la educación y otros ámbitos que afectan a unas necesidades más próximas; pues todo el dinero que nosotros podamos disponer, lo vamos a dedicar a la educación al desarrollo. Por una sencilla razón, porque entendemos que la cooperación al desarrollo no debe basarse en una política gubernamental de aportación de fondos, sino en una auténtica solidaridad de toda la sociedad que es la que tiene que entender que la cooperación al desarrollo es una responsabilidad de los países desarrollados. A eso vamos a dedicar nuestro esfuerzo y no a este tipo de facturillas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el Orden del Día, y siendo las veinte horas y cuarenta y tres minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cuarenta y tres minutos)